

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

NOMBRE DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DENOMINADO PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN CON COMPROMISO INSTITUCIONAL EN SUBDERE (ID 761-68-L125 - E15188/2025)

Las bases de licitación pública se aprobaron mediante acto administrativo electrónico 761-68-L125 en la Plataforma www.mercadopublico.cl con fecha 30 de octubre de 2025

I. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA. - La Comisión Evaluadora, designada para este proceso licitatorio, mediante Resolución 761-68-L125, de 30 de octubre de 2025, actuó con dos integrantes titulares y una suplente, quienes declaran no tener conflictos de interés en la presente licitación, según consta en la Declaración de Ausencia de Conflictos de Interés y de Confidencialidad que obra en expediente E15188/2025. Cabe señalar que doña Bárbara Alarcón Henríquez, integró la comisión evaluadora en reemplazo de la titular doña Sandra Vásquez Leal atendido a causas de fuerza mayor, informadas oportunamente a la comisión evaluadora.

NOMBRE	CARGO
Francisca Esnida Muñoz	Jefa Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, División de Administración y Finanzas, Contrata, Grado 4º E.U.S.
Kimberly Irarrázabal Cubillos	Profesional de la Unidad de Calidad de Vida Laboral, Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, División de Administración y Finanzas, Contrata, Grado 10º E.U.S.
Bárbara Alarcón Henríquez	Profesional del Departamento de Academia de Capacitación, División de Políticas y Estudios, Contrata, Grado 10º E.U.S.

La Comisión Evaluadora, con la finalidad de cumplir el encargo, se reunió en los siguientes días y horarios:

- Lunes 10 de noviembre de 2025, 10 horas, apertura de las ofertas.
- Miércoles 12 de noviembre de 2025, 9 horas, evaluación de ofertas.
- Jueves 13 de noviembre de 2025, 16 horas, preparación de acta de evaluación.

II. OFERTAS PRESENTADAS. - La liberación electrónica de propuestas se llevó a cabo el día 10 de noviembre de 2025 a las 10:00 hrs., constatándose la presentación de las siguientes ofertas por líneas licitadas:

LINEA 1: “CURSO INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA): FUNDAMENTOS Y APLICACIONES EN LA GESTIÓN PÚBLICA”

RUT	NOMBRE OFERENTE	MONTO NETO OFERTADO	MONTO BRUTO OFERTADO
77.093.079-0	BBLOOCK - SMARTHINKING SPA	\$1.680.672.-	\$2.000.000.-
76.891.530-k	CAPACITACION PARA EL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS LTDA.	\$1.800.000.-	\$1.800.000.-
76.310.423-0	LOS RAYOS SPA	\$1.700.000.-	\$1.700.000.-
76.532.024-0	QUINTA CAPACITACION SPA	\$1.889.000.-	\$1.889.000.-

LINEA 2: “CURSO FORMACIÓN DE FISCALES Y ACTUARIOS PARA PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS”

RUT	NOMBRE OFERENTE	MONTO NETO OFERTADO	MONTO BRUTO OFERTADO
76.532.024-0	QUINTA CAPACITACION SPA	\$989.000.-	\$989.000.-

LINEA 3: “CURSO DESARROLLO SEGURO DE SOFTWARE”

RUT	NOMBRE OFERENTE	MONTO NETO OFERTADO	MONTO BRUTO OFERTADO
76.532.024-0	QUINTA CAPACITACION SPA	\$789.000.-	\$789.000.-

LINEA 4: “CURSO CONDUCCIÓN SEGURA, USO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y MECÁNICA BÁSICA”

No se presentaron ofertas en Línea 4.

III. OFERTAS RECHAZADAS EN EL ACTO DE APERTURA. - No se rechazaron ofertas por contar todas con los requisitos para ser aceptadas y evaluadas.

IV. CRITERIOS, FACTORES Y SUBFACTORES DE EVALUACIÓN. - La Comisión Evaluadora actuó de acuerdo a los criterios, factores y subfactores de evaluación establecidos en las Bases de Licitación, que se transcriben a continuación:

Nombre	% (Porcentaje)
Experiencia del Oferente	20
Sustentabilidad	3
Programas de Integridad	1
Oferta Técnica	30
Experiencia del equipo	30
Cumplimiento de requisitos formales	1
Precio	15

FACTOR 1: OFERTA TÉCNICA (30%)

La Propuesta Técnica se evaluará de acuerdo a lo siguiente:

- La oferta técnica elabora, describe y desarrolla un plan de contenidos que supera lo requerido en las bases técnicas, presentando mejoras o aporta un valor agregado en cualquiera de sus ítems, tales como: contenidos, metodología, recursos de aprendizaje, etc.:100 puntos
- La oferta técnica elabora, describe y desarrolla un plan de contenidos que se ajusta a lo requerido en las bases técnicas: 50 puntos
- La oferta técnica elabora, describe y desarrolla un plan de contenidos que no se ajusta a lo requerido en las bases técnicas: 0 puntos

La fórmula de cálculo es: POT puntos x 0.30

FACTOR 2: OFERTA ECONÓMICA (15%)

Para la evaluación de este criterio se considerará la siguiente fórmula:

(Porcentaje) Puntaje = (Precio mínimo ofertado/Precio Oferta)*100 puntos

La fórmula de cálculo es: POE= puntos x 0.15

Sólo para los efectos de evaluación se considerará el precio neto ofertado por los respectivos oferentes, con el objeto de no vulnerar el principio de igualdad y no discriminación de los oferentes.

FACTOR 3: CRITERIO PROGRAMAS DE INTEGRIDAD (1%)

Se evaluará este factor utilizando una escala de apreciación de 0 a 100 puntos, conforme a la Declaración Jurada Simple Declaración Pacto de Integridad, de acuerdo con el cumplimiento conforme a lo siguiente:

- El oferente declara contar con uno o más programas de integridad de conocimiento de todo su personal: 100 puntos
- El oferente declara no contar con uno o más programas de integridad que sean conocidos por su personal, o simplemente no declara: 0 punto

Para acreditar esta condición el/la oferente deberá presentar Anexo N°2, Declaración Jurada Simple Declaración Pacto de Integridad.

En caso de que el oferente sea una Unión Temporal de Proveedores, será ésta la que determinará el integrante que deba firmar la Declaración Jurada Simple Declaración Pacto de Integridad del Anexo N°2, en cuanto a si será la de uno o de algunos integrantes de la UTP.

La fórmula de cálculo es: PCS puntos x 0.01

FACTOR 4: CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD (3%)

Los criterios de asignación de puntaje son los siguientes (Anexo 3)

- Si el oferente tiene menos de 30% de su personal bajo la modalidad de contrato indefinido: 0 punto
- Si el oferente tiene más del 30%, pero menos del 60% de su personal contratado bajo la modalidad de contrato indefinido: 50 puntos
- Si el oferente tiene más de 60% de su personal contratado bajo la modalidad de contrato indefinido: 100 puntos

En caso que el oferente sea una Unión Temporal de Proveedores, será ésta la que determinará la forma en la que se acreditará este requisito, en cuanto a si será la de uno, algunos o la de todos los integrantes de la UTP (Véase al respecto Directiva de Contratación pública N°22, de 2015).

La fórmula de cálculo es: PCS puntos x 0.03

FACTOR 5: EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO (30%)

Para evaluar la experiencia del oferente se procederá de acuerdo a lo siguiente:

- Oferente acredita ejecución de entre 10 a 15 cursos en el tema de la línea de capacitación ofertada, en los últimos tres años: 100 puntos
- Oferente acredita ejecución de entre 5 a 9 cursos en el tema de la línea de capacitación ofertada, en los últimos tres años: 50 puntos
- Oferente acredita ejecución de entre 4 o menos cursos en el tema de la línea de capacitación ofertada, en los últimos tres años: 25 puntos

-Oferente no acredita ejecución en el tema del curso de la línea de capacitación ofertada, en los últimos tres años: 0 puntos.

La experiencia deberá acreditarse a través de la entrega de órdenes de compra referidas a la prestación de servicios de capacitación en las materias propias de las líneas de capacitación a licitar, en los últimos tres años.

La fórmula de cálculo es: PEO puntos x 0.20

FACTOR 6: EXPERIENCIA DEL OFERENTE (20%)

Para evaluar la experiencia del oferente se procederá de acuerdo a lo siguiente:

- Oferente acredita ejecución de entre 10 a 15 cursos en el tema de la línea de capacitación ofertada, en los últimos tres años: 100 puntos
- Oferente acredita ejecución de entre 5 a 9 cursos en el tema de la línea de capacitación ofertada, en los últimos tres años: 50 puntos
- Oferente acredita ejecución de entre 4 o menos cursos en el tema de la línea de capacitación ofertada, en los últimos tres años: 25 puntos
- Oferente no acredita ejecución en el tema del curso de la línea de capacitación ofertada, en los últimos tres años: 0 puntos

La experiencia deberá acreditarse a través de la entrega de órdenes de compra referidas a la prestación de servicios de capacitación en las materias propias de las líneas de capacitación a licitar, en los últimos tres años.

FACTOR 7: CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: 1%

Para la evaluación de este criterio se considerará la entrega de todos los requisitos establecidos en las presentes bases, en tiempo y en forma.

- Cumple oportunamente con los requisitos formales de presentación de la Oferta: 100 puntos.
- No cumple oportunamente con los requisitos formales de presentación de la Oferta: 0 puntos.

La fórmula de cálculo es: PCO = puntos x 0.01

Mecanismo de resolución de empates

En el evento de que una vez culminado el proceso de evaluación de ofertas, hubiese dos o más proponentes que hayan obtenido el mismo puntaje máximo, quedando más de uno en condiciones de resultar adjudicados, se optará por aquella oferta que cuente con un mayor puntaje en el criterio Oferta Técnica.

En caso de mantenerse el empate, se seleccionará aquella oferta que cuente con un mayor puntaje en el criterio Experiencia del equipo.

De persistir el empate, se seleccionará a la oferta que presente un mayor puntaje en el criterio Experiencia del Oferente.

Finalmente, si aún persiste el empate, se seleccionará a la propuesta que ingresó primero en www.mercadopublico.cl

V. EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS OFERTAS CALIFICADAS EN EL ACTO DE LIBERACIÓN ELECTRÓNICA

Luego de confirmada la admisibilidad de las cuatro (4) ofertas indicadas en el numeral II del presente informe, la Comisión Evaluadora procedió a realizar la evaluación por cada línea de compra de acuerdo a los criterios indicados en el punto anterior.

Para una mejor lectura de las tablas que se acompañan a continuación, se deben tener en cuenta los siguientes conceptos y abreviaturas:

Abreviación	Concepto	Ponderación
OE	Económica	15%
OT	Oferta Técnica	30%
PI	Pacto Integridad (Anexo 2)	1%
Exp. Relator	Experiencia del equipo de trabajo (Anexo 7)	30%
CS	Criterio Sustentabilidad (Anexo 3)	3%
EO	Experiencia Oferente (Anexo 6)	20%
CR	Cumplimiento de Requisitos formales	1%
PF	Puntaje Final	100%

LÍNEA 1 “CURSO INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA): FUNDAMENTOS Y APLICACIONES EN LA GESTIÓN PÚBLICA”

Se recibieron para esta línea de compra un total de 4 ofertas.

Nombre Oferente	Oferta Económica			Oferta Técnica			Integridad		Experiencia Relator		Sustentabilidad.		Experiencia Oferente		Requisitos Formales		Puntaje Final
	OE	Punta je	15%	Punta je	30%	Punta je	1%	Punta je	30%	Punta je	3%	Punta je	20%	Punta je	1%	PF	
BBLOCK – SMARTHINKING SPA	\$ 1.680.672	100,0	15,0	50	15,0	100	1,0	100	30,0	0	0,0	100	20,0	100	1,0	82,0	
CAPACITACION PARA EL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS LTDA.	\$ 1.800.000	93,4	14,0	50	15,0	100	1,0	50	15,0	50	1,5	50	10,0	100	1,0	57,5	
LOS RAYOS SPA	\$ 1.700.000	98,9	14,8	50	15,0	100	1,0	100	30,0	0	0,0	50	10,0	100	1,0	71,8	
QUINTA CAPACITACION SPA	\$ 1.889.000	89,0	13,3	100	30,0	100	1,0	25	7,5	0	0,0	25	5,0	100	1,0	57,8	

En relación a la oferta de **BBLOCK – SMARTHINKING SPA** se señala que su oferta técnica, cumple con lo requerido en las bases de licitación, no obstante, no incorpora elementos adicionales que superen lo requerido, razón por la cual obtiene 50 puntos en dicho criterio. Asimismo, sobre el criterio de sustentabilidad, declara en su Anexo N°3 tener menos

de 30% de su personal bajo la modalidad de contrato indefinido, razón por la cual obtiene 0 puntos.

Respecto de la oferta presentada por el oferente **CAPACITACION PARA EL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS LTDA.**, tanto para la experiencia de los relatores como del oferente, sólo se acreditan 9 actividades dentro de los últimos 3 años, según lo establecen las bases de licitación, razón por la cual obtiene 50 puntos en ambos criterios. Por otro lado, su oferta técnica presentada, cumple con lo requerido en las bases de licitación, no obstante, no incorpora elementos adicionales que superen lo requerido, razón por la cual obtiene 50 puntos en dicho criterio.

En relación a la oferta de **LOS RAYOS SPA**, en el factor experiencia del oferente, sólo se acreditan 6 de las 10 experiencias presentadas. La experiencia declarada con el Servicio de Salud Metropolitano Norte no es posible verificarla con orden de compra o certificado que debió haberse acompañado. Por otro lado, se declararon 3 experiencias en materias que no resultan afines a la materia de la línea materia de esta licitación. En conclusión, obtiene 50 puntos en el criterio sobre experiencia del oferente. Por otra parte, respecto del criterio de sustentabilidad, declara en su Anexo N°3 tener menos de 30% de su personal bajo la modalidad de contrato indefinido, razón por la cual obtiene 0 puntos. Finalmente, su oferta técnica, cumple con lo requerido en las bases de licitación, no obstante, no incorpora elementos adicionales y/o de valor que superen lo requerido, razón por la cual obtiene 50 puntos en dicho criterio.

En lo que respecta al oferente **QUINTA CAPACITACION SPA**, tanto para la experiencia de los relatores como del oferente, sólo se logra acreditar 2 experiencias en materias afines a la de la línea evaluada, razón por la cual obtiene 25 puntos en ambos criterios. Al respecto cabe precisar, que las bases de licitación señalan que las experiencias que se declaren deberán relacionarse a la temática de la línea de capacitación ofertada. Respecto del criterio de sustentabilidad, declara en su Anexo N°3 tener menos de 30% de su personal bajo la modalidad de contrato indefinido, razón por la cual obtiene 0 puntos. Sobre su oferta técnica, incorpora becas para la actividad de capacitación, adicionales a lo requerido, por lo cual se le asignan 100 puntos en dicho criterio.

El oferente con mayor puntaje en esta línea, corresponde a **BBLOOCK - SMARTHINKING SPA**.

LÍNEA 2 CURSO FORMACIÓN DE FISCALES Y ACTUARIOS PARA PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS

Para esta línea, se recibió solo una oferta, la cual fue debidamente evaluada.

Nombre Oferente	Oferta Económica			Oferta Técnica		Integridad		Experiencia Relator		Sustentabilidad.		Experiencia Oferente		Requisitos Formales		Puntaje Final
	OE	Punta je	15%	Punta je	30%	Punta je	1%	Punta je	30%	Punta je	3%	Punta je	20%	Punta je	1%	PF
QUINTA CAPACITACION SPA	\$989.000	100,0	15,0	100	30,0	100	1,0	0	0,0	0	0,0	25	5,0	100	1,0	52,0

Sobre la oferta de QUINTA CAPACITACION SPA, cabe señalar que en su Anexo N°7 no presenta experiencias para la docente propuesta en la línea evaluada, obteniendo por tanto, 0 puntos en el mencionado criterio. Por otro lado, en Anexo N°6 sólo declara 3 actividades, las cuales son debidamente acreditadas, razón por la cual se le asignan 25 puntos en dicho criterio. Respecto del criterio de sustentabilidad, declara en su Anexo N°3 tener menos de 30% de su personal bajo la modalidad de contrato indefinido, razón por la cual obtiene 0 puntos. Sobre su oferta técnica, incorpora becas para la actividad de capacitación, adicionales a lo requerido, por lo cual se le asignan 100 puntos en dicho criterio.

LÍNEA 3 CURSO DESARROLLO SEGURO DE SOFTWARE

Para esta línea, se recibió solo una oferta, la cual fue debidamente evaluada.

Nombre Oferente	Oferta Económica			Oferta Técnica		Integridad		Experiencia Relator		Sustentabilidad.		Experiencia Oferente		Requisitos Formales		Puntaje Final
	OE	Punta je	15%	Punta je	30%	Punta je	1%	Punta je	30%	Punta je	3%	Punta je	20%	Punta je	1%	PF
QUINTA CAPACITACION SPA	\$789.000	100,0	15,0	100	30,0	100	1,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	100	1,0	47,0

Sobre la oferta del oferente QUINTA CAPACITACION SPA, cabe señalar que en su Anexo N°7 y Anexo N°6 no presenta experiencias que se relacionen con la materia de la línea materia de esta licitación, razón por la cual obtiene 0 puntos en ambos criterios. Respecto del criterio de sustentabilidad, declara en su Anexo N°3 tener menos de 30% de su personal bajo la modalidad de contrato indefinido, razón por la cual obtiene 0 puntos. Sobre su oferta técnica, incorpora becas para la actividad de capacitación, adicionales a lo requerido, por lo cual se le asignan 100 puntos en dicho criterio.

LÍNEA 4 CURSO CONDUCCIÓN SEGURA, USO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y MECÁNICA BÁSICA

No se recibieron ofertas para esta línea.

VI RESULTADO FINAL. - En virtud de los resultados obtenidos, los oferentes que obtuvieron los más altos puntajes por cada línea de compra licitada, son los siguientes:

LINEA	NOMBRE LINEA	OFERENTE	PUNTAJE
LINEA 1	CURSO INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA): FUNDAMENTOS Y APLICACIONES EN LA GESTIÓN PÚBLICA	BBLOCK - SMARTHINKING SPA	82,0
LINEA 2	CURSO FORMACIÓN DE FISCALES Y ACTUARIOS PARA PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS	QUINTA CAPACITACION SPA	52,0
LINEA 3	CURSO DESARROLLO SEGURO DE SOFTWARE	QUINTA CAPACITACION SPA	47,0
LINEA 4	CURSO CONDUCCIÓN SEGURA, USO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y MECÁNICA BÁSICA	No se reciben ofertas	

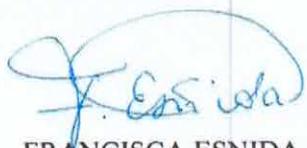
VII DESCALIFICACIONES. - La Comisión evaluadora no rechazó ofertas en la etapa de evaluación propiamente tal, dado que todas cumplieron con los requisitos mínimos establecidos en las Bases de Licitación.

VIII PROPUESTA.- En virtud de lo expresado en los puntos anteriores, salvo mejor parecer de la autoridad facultada para decidir la adjudicación, esta Comisión Evaluadora propone adjudicar la contratación del servicio denominado “PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN CON COMPROMISO INSTITUCIONAL EN SUBDERE” ID 761-68-L125 a los siguientes oferentes, para cada una de las líneas de compra licitadas, por las sumas brutas, únicas y totales que a continuación se señalan, pagaderas en las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, por cuanto estas ofertas resultan ser las más convenientes y ventajosas para los intereses de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, a saber:

LINEA	NOMBRE LÍNEA	RUT	OFERENTE	MONTO
LINEA 1	CURSO INTELIGENCIA ARTIFICAL (IA)	77.093.079-0	BBLOCK - SMARTHINKING SPA	\$2.000.000.- IMPUESTOS INCLUIDO
LINEA 2	CURSO FORMACIÓN DE FISCALES Y ACTUARIOS PARA PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS	76.532.024-0	QUINTA CAPACITACION SPA	\$989.000.- EXENTO DE IMPUESTOS
LINEA 3	CURSO DESARROLLO SEGURO DE SOFTWARE	76.532.024-0	QUINTA CAPACITACION SPA	\$789.000.- EXENTO DE IMPUESTOS
LINEA 4	CURSO CONDUCCIÓN SEGURA, USO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y MECÁNICA BÁSICA			DESIERTA

Por último, y en atención a que no se recibieron ofertas para la Línea N°4 “CURSO CONDUCCIÓN SEGURA, USO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y MECÁNICA BÁSICA”, se propone declararla desierta.

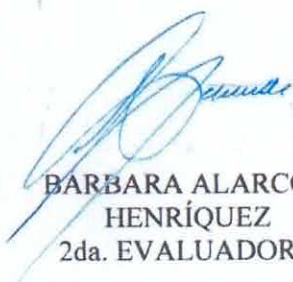
En comprobante y previa lectura, firman:



FRANCISCA ESNIDA
MUÑOZ
PRESIDENTA



KIMBERLI IRARRÁZABAL
CUBILLOS
1er. EVALUADOR



BARBARA ALARCÓN
HENRÍQUEZ
2da. EVALUADORA

EN SANTIAGO, a 14 de noviembre de 2025.-